

CUESTIÓN OBRERA

LOS ALBAÑILES SE ENFADAN

Los obreros albañiles están muy enfadados, casi alborotados. Si llevan ó nó razón, no lo diremos nosotros. De todo puede haber en la «viña del Señor».

Ello es que, cuando estos sufridos obreros estaban constituídos en sociedad, consiguieron, mejor dicho, les consiguieron unas razonables mejoras y entonces Gobernador civil Sr. Jordán y Alcalde Sr. Pérez Molina.

Los patronos transigieron con que los obreros sólo trabajaran nueve horas y media, firmándose un acta por varias partes.

Pero... (el *pero* está amargo) los obreros albañiles en vez de continuar asociados, en vez de unirse todos y fomentar la Sociedad, dejan de caer á una el telón, se ponen de acuerdo para mandar á la Sociedad al otro mundo y se quedan tan descansando, creyendo no sufrirían las consecuencias.

Ahora los patronos se apean del burro y dicen que de lo dicho no hay nada. ¡Naturalmente! Unos obreros nos han pedido apoyo. Nos han dicho digamos que los patronos tienen firmado un documento en el que se dice no se deben trabajar nada más que nueve y media horas.

Les hemos dicho á los obreros, lo mismo que ahora decimos: Que lo que entonces firmaron los patronos, quedó nulo en el momento que la Sociedad de obreros albañiles murió.

El compromiso lo adquirieron los patronos con la Sociedad, con la colectividad; y en el momento que ésta queda deshecha, todo queda igual.

Esas son las consecuencias de no pensar las cosas despacio y seriamente.

No por esto queremos aquí decir que es justo trabajen esos obreros diez horas, eso no, porque todo lo que sea trabajar más de ocho horas, es un abuso brutal, es una falta de lesa humanidad, que no debe ser. La razón, siempre la reconoceremos.

En lo que no deben fijarse los parias que reclaman, es en lo que se firmó en tiempos. De aquello nada queda.

Únanse de nuevo si les tiene cuenta; todo lo de más es *grilla*, es gana de malgastar el tiempo.

EPE.

PERFILES

¿Están ustedes sordos?

¡Señor Alcalde, señores Concejales, ilustres miembros de la Comisión de música! ¿Se han vuelto ustedes sordos?

¿No se enteran ustedes de las voces que les damos desde estas columnas?

La Academia de música es una *cuadra*, es una indecente pocilga, una *zahurda*. Y obligar á que en ese asqueroso local permanezcan personas, es inhumano, es cruel; es pecaminoso, indigno de perdonarse.

El invierno se aproxima y repetimos una vez más que en aquella *cuadra* es imposible la estancia, so pena de estimar muy poco la existencia.

Ustedes, señores del municipio, cuando tienen que reunirse en el salón de sesiones en el tiempo

del frío procuran tenerlo muy bien estirado, con todas las mejores comodidades posibles y hasta instalan una estufa capaz de consumir cinco arrobas de carbón en una hora.

Y los pobres, y los sufridos, y los abandonados músicos, tienen que reunirse diariamente en aquella insufrible Academia, sin más comodidades que estar de plantón sobre un charco de agua, que es todo aquel suelo, y estar apiñados unos con otros para prestarse mutuamente calor.

Y figense ustedes en una cosa. Esos músicos que tienen que sufrir la censurable despreocupación del Ayuntamiento, pagan el carbón, las esteras y todos los lujos que en la casa grande se instalan para comodidad de unos ediles faltos de humanidad y amor al prójimo.

Y no es lógico, ni decente, ni digno, ni noble ni caballeroso, se les tenga tan mal mirados, tan abandonados. Ni es legal que no se cumpla el acuerdo que hace tiempo se tomó en sesión de reformar ó higienizar el subsodicho local.

Así no debe funcionar un Ayuntamiento. Obrar tan á capricho es sencillamente escandaloso, inaguantable. Son despreciables estas aptitudes. Y de seguir así, va á llegar día en que vamos á tener que escribir con *pólvora* á ver si al estallar, se mueven los concejales. Porque exalta esa sordera condicional que impera en los *ilustres* figurones del Ayuntamiento.

Y el que más y el que menos tiene derecho á exigir á esos Concejales cumplan el compromiso que con el pueblo se impusieron.

De lo contrario, el pueblo que los llevó los arrojará de la misma forma que Cristo arrojó del templo á los mercaderes.

Ya veremos si están ustedes sordos de verdad ó son fingimientos.

Si es sordera y es aguda, será necesario operar y nuestra pluma será el bisturí que corte.

TARMIN.

¡UN BUEN APARATO!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECÁNICA, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, el cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo uno, mencionad EL LABRIEGO.